ACTA DE APERTURA DE SOBRE LCO N° 03/2015 ID Nº 295.294.-

ADQUISICION DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL

"ALMUERZO ESCOLAR – PLATO ELABORADO EN EL DIA"

En la Ciudad de San Ignacio Guasú, Departamento de Misiones, siendo las 08:15 horas del día CUATRO de MAYO del año DOS MIL QUINCE, en la Sede del Palacete Municipal, sito en Mcal. López y San Roque, se procede para dar inicio al Acto de Apertura de Sobres de Ofertas del CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2015 PARA ADQUISICION DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL "ALMUERZO ESCOLAR – MODALLIDAD PLATO ELABORADO EN EL DIA", identificado con el ID N° 295.294, con la presencia en representación de la Institución Municipal el Lic. Pedro Diosnel Díaz Lezcano - Director de la U.O.C.; así también se registra la asistencia del Sr. Andrés Altamirano Alfonso con C.I.C. N° 555.982, por la Empresa HOTEL ALTAMIRANO; Sr. Nemesio Alberto Vargas Arnold, con C.I.C. 555.962, por la empresa MONTELEC ALQUILERES; respectivamente.----------

Según consta el llamado de referencia ha sido publicado en tiempo y forma en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y se ha fijado como última fecha para la presentación de sobre y apertura de los mismos hasta el día Lunes 04-05-2015, hasta las 08:00 horas inclusive.----------

En la hora señalada se constata que se han recepcionados las ofertas de las siguientes empresas: 1) MONTELEC ALQUILERES y 2) HOTEL ALTAMIRANO, ambas de la ciudad de San Ignacio Misiones.----------

LAS OFERTAS RECEPCIONADAS SON DETALLADAS EN LA SIGUIENTE PLANILLA:

Lic. Pedro Diosnel Díaz Lezcano

Sr. Andrés Altamirano Alfonso

Sr. Nemesio Alberto Vargas Arnold

Pág. 02/04

CUADRO DE PRECIOS PRESENTADOS POR LAS EMPRESAS OFERENTES

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2015 ID. N° 295.294

COMPLEMENTO NUTRICIONAL - ALMUERZO ESCOLAR - MODALIDAD PLATO ELABORADO EN EL DIA

LOTE N° 1: ESCUELA BÁSICA N° 5343 "ROSA PEREZ DE RUIZ"					
N°	OFERENTES	RUC	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	MONTELEC ALQUILERES	555962-6	8.475	8.125	68.859.375
2	HOTEL ALTAMIRANO	555982-0	8.475	8.150	69.071.250

LOTE N° 2: ESCUELA BASICA N° 2702 "SAN ISIDRO"					
N°	OFERENTES	RUC	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	MONTELEC ALQUILERES	555962-6	13.200	8.150	107.580.000
2	HOTEL ALTAMIRANO	555982-0	13.200	8.125	107.250.000

LOTE N° 3: ESCUELA BASICA N° 1698 "PADRE FRANCISCO AYALA"					
N°	OFERENTES	RUC	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	MONTELEC ALQUILERES	555962-6	7.350	8.150	59.902.500
2	HOTEL ALTAMIRANO	555982-0	7.350	8.125	59.718.750

LOTE N° 4: ESCUELA BASICA N° 7517 "PRIMAVERA"					
N°	OFERENTES	RUC	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	MONTELEC ALQUILERES	555962-6	9.000	8.125	73.125.000
2	HOTEL ALTAMIRANO	555982-0	9.000	8.500	76.500.000

LOTE N° 5: ESCUELA BASICA N° 6735 "ALIDER VERA GUILLEN"					
N°	OFERENTES	RUC	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	MONTELEC ALQUILERES	555962-6	4.425	8.125	35.953.125
2	HOTEL ALTAMIRANO	555982-0	4.425	8.500	37.612.500

Sr. Andrés Altamirano Alfonso

Sr. Nemesio Alberto Vargas Arnold

Lic. Pedro Dionel Díaz Lezcano

ACTA DE APERTURA DE SOBRE LCO N° 03/2015 ID Nº 295.294.-

Pág. 03/04.

ADQUISICION DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL
"ALMUERZO ESCOLAR – PLATO ELABORADO EN EL DIA"

EN LAS PLANILLAS SIGUIENTES SE DETALLA LAS DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES Y FORMALES SOLICITADAS Y LAS PRESENTADAS POR LOS OFERENTES

EMPRESA N° 1: MONTELEC ALQULERES

ITEM	DESCRIPCION DE DOCUMENTOS	CUMPLE	
		SI	NO
A	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	SI	
B	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	SI	
C	Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas	SI	
D	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente y Constancia del (RUC);	SI	
E	Fotocopia simple de su última declaración de IVA; Impuesto a la Renta; o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido por SSET del Ministerio de Hacienda.	SI	
F	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente; (1er Semestre- Año 2015)	SI	
G	Fotocopia simple del Balance correspondiente a los 3 (tres) últimos años de ejercicio (2011-2012 y 2013)	SI	
H	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	NO PLICA	
I	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	NO PLICA	
J	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (Anexo 4)	SI	
K	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010. (Anexo 5)	SI	
L	Declaración Jurada de ser fabricante de los productos ofertados y/o autorización de fabricante si corresponde.-	SI	
M	Composición Química del menú tipo	SI	
N	Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas. (Anexo 3)	SI	

Lic. Pedro Cosnel Díaz Lezcano Sr. Andrés Altamirano Alfonso Sr. Nemesio Alberto Vargas Arnold

ACTA DE APERTURA DE SOBRE LCO N° 03/2015 ID Nº 295.294.-

ADQUISICION DE COMPLEMENTO NUTRICIONAL

"ALMUERZO ESCOLAR – PLATO ELABORADO EN EL DIA"

Pág. 04/04

EMPRESA N° 2: HOTEL ALTAMIRANO

ITEM	DESCRIPCION DE DOCUMENTOS	CUMPLE	
		SI	NO
A	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	SI	
B	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	SI	
C	Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas	SI	
D	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente y Constancia del (RUC);	SI	
E	Fotocopia simple de su última declaración de IVA; Impuesto a la Renta; o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido por SSET del Ministerio de Hacienda.	SI	
F	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente; (1er Semestre- Año 2015)	SI	
G	Fotocopia simple del Balance correspondiente a los 3 (tres) últimos años de ejercicio (2011-2012 y 2013)	SI	
H	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	NO APLICA	
I	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	NO APLICA	
J	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (Anexo 4)	SI	
K	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010. (Anexo 5)	SI	
L	Declaración Jurada de ser fabricante de los productos ofertados y/o autorización de fabricante si corresponde.-	SI	
M	Composición Química del menú tipo	SI	
N	Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas. (Anexo 3)	SI	

No habiendo otro punto se da por terminado el acto de apertura, firmando el acta los nombrados al inicio y se deriva el mismo al Comité de Evaluación de Ofertas para su análisis correspondiente.----------

Lic. Pedro Daniel Díaz Lezcano Sr. Andrés Altamirano Alfonso Sr. Nemesio Alberto Vargas Arnold